

PROTOCOLO

A) CUANDO EL ESTUDIANTE INFORMA A UN ADULTO DEL COLEGIO (C.E, PROFESOR JEFE , A.E, INSPECTOR)

1-. Recepción de la información: Al tener esta información debe mantener la calma, muestre una actitud contenedora y un lenguaje de tranquilidad.

2-. Agradecer la confianza, conversar con el estudiante para transmitirle que esta en riesgo su integridad y es necesario pedir ayuda profesional . De tratarse de un educador del ciclo es el momento para derivar internamente al psicólogo correspondiente .

3-. De tratarse de la psicóloga de ciclo deberá indagar quienes están en conocimiento y si esto ha ocurrido otra veces.

4-. Se citara inmediatamente a los padres explicitándoles la urgencia de la citación, se reunirá antecedentes previos y se pedirá una evaluación de un medico general para su derivación a especialista de salud mental. **Estudiante retomara sus actividades escolares, cuando acredite con certificado medico la atención del especialista.**

5-. Se deberá hacer un seguimiento de la situación, especialmente al retornar a clases, con reuniones periódicas con padres y especialista externos y equipo de apoyo del ciclo.



Factores protectores de conductas suicidas en la etapa escolar

AMBIENTALES

- Integración social, por ejemplo participación en deportes, asociaciones religiosas, clubes y otras actividades.
- Buenas relaciones con compañeros y pares.
- Buenas relaciones con profesores y otros adultos.
- Contar con sistemas de apoyo.

FAMILIARES

- Funcionamiento familiar (alta cohesión y bajo nivel de conflictos)
- Apoyo de la familia

INDIVIDUALES

- Habilidades para la solución de problemas y estrategias de afrontamiento.
- Proyecto de vida o vida con sentido.
- Capacidad de automotivarse, autoestima positiva y sentido de autoeficacia.
- Capacidad de buscar ayuda cuando surgen dificultades.

¿A qué señales se debe estar alerta?



DIRECTAS

Señales más claras e inmediatas de riesgo suicida que indican que el o la estudiante puede estar pensando o planificando un suicidio, o con pensamientos recurrentes sobre la muerte. Estas señales pueden ser verbales, aparecer en las actividades de los o las estudiantes (ej. trabajos de clase, escritos en textos, medios de comunicación sociales) o informados por otro estudiante o profesor.

Busca modos para matarse:

- Búsqueda en internet (páginas web, redes sociales, blogs).
- Intenta acceder a armas de fuego, pastillas u otro medio letal.
- Planifica o prepara el suicidio (lugar, medio, etc).

Realiza actos de despedida:

- Envía cartas o mensajes por redes sociales.
- Deja regalos o habla como si ya no fuera a estar más presente.

Presenta conductas autolesivas:

- Cortes, quemaduras o rasguños en partes del cuerpo como muñecas, muslos u otras.

Habla o escribe sobre:

- Deseo de morir, herirse o matarse (o amenaza con herirse o matarse).
- Sentimientos de desesperación o de no existir razones para vivir.
- Sensación de sentirse atrapado, bloqueado o sufrir un dolor que no puede soportar.

INDIRECTAS

Señales con cambios más indirectos en el comportamiento de el o la estudiante que pudieran estar siendo producto de problemas de salud mental, que pueden asociarse a pensamientos o planes suicidas.

- Alejamiento de la familia, amigos y red social o sentimientos de soledad. Se aísla y deja de participar.
- Disminución del rendimiento académico y de sus habilidades para interactuar con los demás.
- Incremento en el consumo de alcohol o drogas.
- Cambios de carácter, ánimo o conducta, pudiendo mostrarse inestable emocionalmente, muy inquieto o nervioso.
- Deterioro de la autoimagen, importante baja en la autoestima, o abandono/ descuido de sí mismo.
- Cambios en los hábitos de sueño o alimentación.
- Muestra ira, angustia incontrolada, o habla sobre la necesidad de vengarse.